INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA SECRETARÍA GENERAL Asunción - Paraguay

LUIS RESQUIN ACOSTA
SECRETARIO GENERAL

RESOLUCIÓN P/ Nº 168 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2022 CON ID Nº 409.009, PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS.

Asunción, 31 de marzo de 2022.

VISTO: El Llamado a Contratación Directa N° 02/2022, presentado en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con entrada bajo el expediente Nº 302.550, presentado en fecha 14 de marzo del año en curso, con ID Nº 409.009, y;

CONSIDERANDO: Que, según Acta de Evaluación de Ofertas, de fecha 25 de marzo del 2022, ha elevado su informe a la Presidencia, en la que recomienda la adjudicación a la Empresa GRAFICA MONARCA S.R.L. (RUC N° 80013965-8), por haber reunido los requisitos exigidos en la Carta de Invitación, y por haber sido evaluada su oferta como la más baja.

Que, por Decreto Nº 6.641, de fecha 10 de febrero de 2022, se nombra Presidente del Instituto Paraguayo del Indígena al Señor, **Omar Alexander Pico Insfrán**; y,

POR TANTO: En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA (I.N.D.I.)
RESUELVE:

1º. **ADJUDICAR** el llamado a Contratación Directa N° 02/2022 (ID 409.009) para la "Adquisición de productos de artes gráficas", a la empresa GRAFICA MONARCA S.R.L. (RUC N° 80013965-8), con fondos previstos en el objeto del gasto 333, fuente de financiamiento 30, por un monto total de G. 9.178.131 (guaraníes nueve millones ciento setenta y ocho mil ciento treinta y uno).

2º. **COMUNICAR** a quien corresponda, y cumplida archivar.

INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDIGENA PRESIDENCIA

Omar Alexander Pico Insfrán
Presidente

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL